

INFORME DE COMISION

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
 PROTECCIÓN AMBIENTAL
 SALVADOR HERNÁNDEZ SILVA
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
 DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y
 RIESGO AMBIENTAL



PRESENTE

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| NÚMERO DE SOLICITUD: | FECHA: 01/12/2021 |
| FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: | |
| LUGAR: Municipios de Mérida, Izamal, Kantunil, Sudzal, Yaxcabá, Tinum, Uayma, Valladolid, Chemax en el estado de Yucatán y Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos y Benito Juárez en el estado de Quintana Roo. | PERIODO: 22 al 24 de noviembre de 2021 |

OBJETO DE LA COMISIÓN:

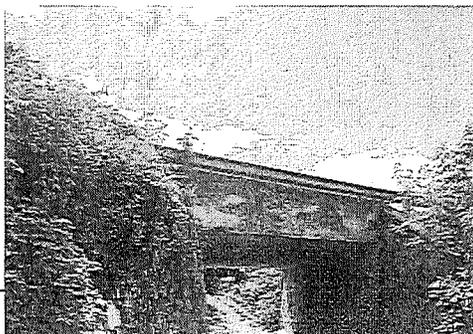
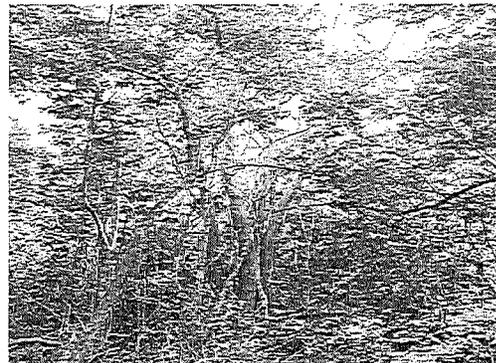
Realizar una visita técnica a la zona de distribución del trazo donde se pretende realizar la construcción del Tren Maya Tramo 4, a fin de constatar las características ambientales de la misma que fueron descritas en la MIA-R presentada para su análisis y resolución en materia de Impacto Ambiental. En particular, se pondrá énfasis en la superficie requerida para la realización del proyecto, en los tipos de vegetación existentes, si se requiere o no cambio de uso de suelo, existencia de cuerpos de agua, ubicación geográfica e infraestructura existente, entre otros. Así como asistir a las Reuniones Públicas de Información a realizarse, una en el estado de Quintana Roo y otra en el estado de Yucatán.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Proyecto:

1. Tren Maya Tramo 4

- ✓ Se realizó visita a puntos estratégicos del trazo del proyecto, conforme a los distintos tipos de obra a realizar.
- ✓ Se constató la existencia de los tipos de vegetación, así como su estado de conservación en los puntos visitados.
- ✓ Se observó vegetación forestal en algunas áreas de la superficie del proyecto.
- ✓ No existen cuerpos de agua por los que pasará la vía del tren, únicamente se acumula agua por lluvia.
- ✓ Se observó existencia de obras de drenaje en operación en la actual carretera.
- ✓ No se observaron especies representativas de fauna dentro de los puntos visitados.
- ✓ Se asistió a las Reuniones Públicas de Información.



[Handwritten signature]
 2-11-21

INFORME DE COMISION

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL
SALVADOR HERNÁNDEZ SILVA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PRESENTE

RESULTADOS OBTENIDOS:

La visita permitió conocer de manera más clara y objetiva, las condiciones ambientales que guarda la zona de localización del trazo del proyecto, el grado de conservación y/o alteración de los distintos recursos naturales existentes en la misma y en el SAR delimitado para el proyecto y dimensionar las distintas obras propuestas, en relación al tamaño del predio.

CONCLUSIONES:

El promovente se comprometió a presentar información a fin de aclarar y describir más a detalle los aspectos sobre los cuales se tienen dudas por parte de la DGIRA, a fin de que ésta cuente con los elementos suficientes para evaluar la viabilidad de cada proyecto.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

La salida de comisión, permitió al personal técnico que evalúa el proyecto, tener más y mejores elementos de juicio para evaluar de manera más objetiva la viabilidad de cada uno de ellos, minimizando la posibilidad de inconformidades o del ingreso de recursos de revisión por la emisión de oficios resolutivos susceptibles de ser cuestionados. Del mismo modo, se minimiza la posibilidad de que surjan protestas o movimientos sociales en contra de la autorización de cada proyecto, que pueda otorgar eventualmente la SEMARNAT a través de la DGIRA.

ATENTAMENTE

Alberto Magaña Castillo

Jefe de Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental Sector Turístico Zona Norte
NOMBRE Y CARGO DE SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario".